



## CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL COMUNA 13

---

Acta Consejo Consejo Consultivo

Fecha 20 de Abril 2022

Participantes Ma Agueda Laccanette , Maria Ghitmann, Edu Malfi, Liliana Leonor Schwartz, Adriana Fernández, Carolina Somoza ; Estela De Lucca, Pablo Kameniecki, Victoria López, Raúl Espineda, María Elena Rubio

Modera: Adriana Fernández.

Redacción: María Elena Rubio

Temas Tratados:

1.-En primer lugar se da la bienvenida e informa sobre el CCC a Estela De Lucca y Pablo Kameniecki integrantes de Vecinos Unidos de Núñez.

2.-Actividades Mujer: María G informa el desarrollo de las entrevistas realizadas para presentar las notas que permitan relevar información acerca de la significación, situaciones de violencias hacia las mujeres registradas en la comuna y modos de intervención de las instituciones.

Texto de la Información girada a los Consejeros: "Informe recorrida por actividad de la mujer: Nos recibieron los Comisarios de la 13C (Mendoza y Obligado - Fernando Iriarte) y de la 13A (Juramento y Artilleros - Roberto Andreani) ambos son nuevos, tomaron el cargo hace mes y medio, fueron muy amables, conversamos bastante y se mostraron dispuestos a responder el cuestionario, pero necesitan la autorización de superiores así que lo iban a elevar para pedirla.

A la comisaría de la calle Cuba fuimos dos veces pero no encontramos al comisario, hablamos con el principal y con una oficial que recibieron la nota y se comprometieron a dársela.

Nos enteramos que la Ciudad no tiene Comisarías de la mujer, existen las áreas de protección familiar, la que corresponde a nuestra comuna es la de Guzmán 396 Te 11-6158-0340. En la fiscalía tampoco pudimos hablar con el contacto que nos pasó Beatriz Di Paola o pero pudimos entregar la nota y ahí nos enteramos que existen tres fiscalías de género.

No había ningún miembro de la Junta en la sede Comunal, pero entregamos el formulario a Alejandra la secretaria

En el CIM nos recibió la Directora, fue muy amable y nos dijo que iba responder las preguntas y se mostró muy dispuesta a hacer alguna actividad con el Consejo.

En todos los lugares tuvimos que explicar que era el Consejo, no sabían de nuestra existencia.

Desde la cuenta oficial del Consejo envié por mail el formulario (para facilitar la respuesta) a las tres comisarías, a las tres fiscalías, a la Junta, al CIM, todo con copia al grupo del Consejo."

Se acuerda reenviar la encuesta para relevar percepción y conocimiento del problema en forma individual al grupo de google nuevamente a fin de que puedan emitir opinión las nuevas personas

que integran al Consejo. Posteriormente se giraría el formulario de google a través de las redes . Se invita a sumarse a una reunión para planificar actividades en los barrios.

3.-InterConsejos. Vinculado a esto Águeda L informa el desarrollo de los ejes que están trabajando en los interconsejos /ambiente y espacio público, género, educación y salud, educación. Los temas que se tratan son previamente considerados por cada consejo consultivo. Se conversa sobre los ejes estratégicos en nuestra Comuna. Estela De Luca sugiere considerar los relevantes para la vecindad.

4.- Reunión con Junta Comunal y presencialidad: Águeda L y María E. Rubio informan que concurren a la sede de la Junta Comunal y se reunieron con tres juntitas Federico Wortley, Elizabeth Gazalia y Diego Achile a quienes se les plantea el interés de retomar la presencialidad de las reuniones ante la decisión del Gobierno de la Ciudad de retornar a la normalidad en las instituciones de su dependencia. Ante las limitaciones horarias, llama la atención esta restricción para con las características del espacio del consejo (después de horarios laborales para facilitar la participación de representantes considerados en la Ley de Comunas) Se recuerda que nunca hubo objeciones al respecto. Se comenta también los temas a tratar ante las respuestas que anticiparon por mail. Se acuerda insistir con el tema y procurar que la reunión con la Junta solicitada para el 27 de abril sea presencial.

5.-Proyecto de Ley Presentados en la Legislatura U23 “Barrio Nuevo Belgrano” y Lomas de Núñez. Bajo Viaducto. Marie E.R informa que Héctor Ponce de León (quien avisa no podrá asistir a esta reunión) envió el proyecto de ley y señala: "Nuestras principales objeciones al mismo son en el aspecto morfológico en las parcelas superiores de la Zona 1. Para las mismas solicitamos una superficie mínima de 2500 m<sup>2</sup>, una altura máxima de 11,60 mts tal como tiene la calle Sucre en la Zona 2 y el respeto del fondo de manzana tradicional que figura en el Código Vigente y no está previsto absurdamente en el presente proyecto. Ampliaremos los detalles sobre estas objeciones"

Pablo Kameniecki señala que el proyecto presentado para Lomas de Núñez es producto del trabajo del Conjunto de los Vecinos quienes solicitan se tome en consideración parámetros que consideraba el Código anterior en un polígono del barrio mayor que incluya la preservación de la Barranca. Por eso están solicitando la suspensión de los permisos actualmente concedidos.

Adriana Fernández señala la necesidad de no perder la perspectiva global y de conjunto que debe Preservar el Código Urbanístico hoy modificado. El riesgo son los Convenios Urbanísticos que vulneraría el tratamiento integral,

Pablo K Trae a consideración la posibilidad de que las organizaciones vecinales tomen la iniciativa y usen los convenios urbanísticos como herramienta para proponer tanto la ampliación de espacios verdes como otros servicios de bien público en terrenos que se encuentren en manos privadas, ya que el espíritu de la ley es generar normas específicas que mejoren el espacio urbano en beneficio de la comunidad, y no exclusivamente el de un particular.

Raúl Espineda señala el Impacto negativo que, en la vida cotidiana de los residentes, están ocasionando las Obras con instalación de negocios donde no está claro las habilitaciones y controles .Plantea si no habría que hacer partícipe a los legisladores nacionales y de la Caba. Se sugiere que la Asociación Vecinal y colectivo de vecinos organice la documentación para avanzar en este sentido a la manera que lo ha hecho Colegiales, Núñez y Belgrano -

Adriana Fernández comenta la reunión mantenida para hacer efectiva la visita a las obras iniciadas en el playón ferroviario de la estación Colegiales Agrega la importancia de organizar un recorrido a las tierras ferroviarias a la vera de las estaciones Belgrano R y Colegiales, que figuran en la ley 5875

como el Corredor Verde del Norte junto con organizaciones barriales como Soc. de Fomento Belgrano R, Colegiales Participa y Decide y la Junta Comunal y todo el que quiera sumarse , ya que son tierras públicas- UP - .

Carolina Somoza presenta a Victoria López. Respecto de Lomas de Núñez Carolina Somoza realiza una serie de advertencias. Enviara informe

6.-Reunión Junta Comunal: Se revisan los temas propuestos en la nota y las respuestas anticipadas a los mismos a saber

Por mail del 12 de abril "*Esperando se encuentren bien, confirmamos la reunión solicitada para el día 27 de abril. a las 17hs.*

En relación al temario, sería oportuno poder hacer algunas menciones sobre los puntos planteados:

\*Se envió la respuesta, correspondiente al expediente generado por la solicitud de recorrida al Playón Colegiales. Cabe aclarar, que se planifica la recorrida por el playón, con posterioridad a la Reunión informativa con el área que planifica el proyecto

\*En relación a las reuniones organizadas entre funcionarios y vecinos, las mismas no son organizadas por la Junta comunal, los representantes de la comuna concurren en calidad de invitados a las mismas

\*El punto sobre Cableado aéreo en Belgrano R: se recibió la nota enviada, se generó el expediente y se dio el curso administrativo correspondiente. Se notificaran oportunamente los avances\*Por último aclaramos nuevamente sobre el Programa Familias en camino, que como se informó en reuniones entre el CCC13 y la Junta Comunal, el programa se encuentra suspendido ya que Caritas, organizador e impulsor, no continuo con avances del mismo

Asimismo, solicitamos que puedan ampliar, cual es el tema planteado para los siguientes títulos:

- Información disponible sobre violencias en nuestra comuna
- Expediente electrónico”

En consecuencia se acuerdan los temas ya planteados

-Recorrida Playón Ferroviario de Colegiales. Nota enviada el 17 de marzo 2022-

Información disponible sobre violencias en nuestra comuna según Nota enviada.

-Código urbanístico.

-Cableado aéreo Belgrano R. Estado actual del arreglo anunciado

-Quejas y Reclamos planteados en el CCC por vecinos: trazado bicusendas, desarmados stands en Ferias

-Expediente electrónico

-Proyecto de Ley Presentados en la Legislatura U23 “Barrio Nuevo Belgrano” y Lomas de Núñez-

-Bajo Viaducto Impacto en la vida cotidiana de los residentes

-Jurisdicción Presupuestaria

Los nuevos temas serán enviados por nota por María E. Rubio

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la reunión

CC13